



VICE RECTOR

## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Superior  
de la Universidad Católica de Chile, celebrada el  
Lunes 11 de Abril de 1960

Presidida por el Excelentísimo señor Rector Monseñor Alfredo Silva Santiago y con asistencia de los Consejeros P. de Meringo y MacGrath y señores Letelier, <sup>Perez</sup>/Lira Infante, Rencoret, Serrano, Lira Urquieta, del Solar, Infante, Deves, Correa, Larrain; está presente el sr. Tironi y actúa como Secretario el sr. Vial. La sesión se abre a las 7,15 de la tarde en la Sala del Consejo de la Universidad.

*Acta de la Sesión anterior* Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

### Incorporación de un alumno a la Facultad de Agronomía

El Decano sr. Correa plantea la difícil situación creada en su Facultad con motivo de haber solicitado el ex Decano y miembro honorario del Consejo, don Miguel Letelier la admisión por la Escuela de Agronomía de un nieto suyo que no tenía su bachillerato aprobado. La Dirección de la Escuela ciñéndose a normas generales vigentes no pudo dar acogida a esta petición que el señor Decano creyó conveniente someter al H. Consejo Superior en atención a su carácter muy particular. La cuestión da lugar a un amplio debate en el que se manifiestan opiniones adversas y favorables y se proponen fórmulas diversas de solución.

El sr. Lira <sup>Urquieta</sup> sugiere que, mediante las modificaciones reglamentarias del caso se conceda a cada Escuela el derecho a tener 2 alumnos condicionales elegidos a criterio del Decano respectivo. El sr. Deves dice que podría acogerse la petición del sr. Letelier a título de gracia en razón de los méritos especiales y de los servicios que el solicitante ha prestado a la Universidad. El P. MacGrath y el sr. Larrain estiman que la aceptación de los alumnos debe hacerse exclusivamente en atención a méritos personales de los candidatos y consideran que las excepciones a esta regla abren la puerta a un indefinido número de casos. En favor de la aceptación los señores Perez y del Solar hacen valer el hecho de que en otras Facultades hay alumnos admitidos condicionalmente y, además, que la admisión de un nuevo alumno en Agronomía no posterga a ninguno de manera que no se causaría un perjuicio a tercero. El sr. Rector dice que no ha deseado intervenir en el debate pues no quisiera influir en la



## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

opinión de los señores Consejeros, no obstante, cree de su deber hacer notar que los servicios que durante 50 años ha prestado a la Universidad don Miguel Letelier tienen un mérito muy singular, de manera que la excepción que eventualmente se acordare hacer en su favor no admite paridad con cualquier caso, ni mucho menos con algunos mencionados en el debate que implicarían una injusticia en sí mismos. Agrega que en el Consejo de Rectores se trató este punto y pudo comprobar que otras Universidades, entre ellas la de Chile, están admitiendo alumnos condicionalmente. La cuestión en definitiva se somete a votación y por mayoría de votos se acuerda acceder a la petición de don Miguel Letelier dejándose constancia de las circunstancias muy especiales que han puesto al Consejo en la necesidad de hacer esta excepción la cual no altera el mantenimiento de la regla general en virtud de la cual el bachillerato aprobado es una exigencia para la admisión de alumnos.

### Incidencias con motivo del acto solemne de apertura del año académico

El sr. Lira Urquieta dice que convocó al centro de alumnos de la Escuela de Derecho y reprochó a los estudiantes la conducta indigna que observaron en dicho acto. Agrega que la Dirección de la Escuela identificó a algunos culpables, alumnos de la Escuela de Derecho, y les aplicó fuertes sanciones. No obstante, dice, se habría respondido que la Facultad era excesivamente severa pues otras Facultades no habrían aplicado ninguna sanción. Concluye el sr. Lira haciendo notar los bajos caracteres de estas manifestaciones estudiantiles. El señor Rector consulta a los señores Decanos si han podido identificar a otros responsables y sobre las sanciones que han adoptado en sus respectivas Facultades. El Dr. <sup>Rencoret</sup> ~~Rector~~ observa que si en realidad no ha sido posible individualizar responsables es porque hubo una conducta generalizada que concuerda en calificar como manifestaciones de grave incultura y aún de irreverencia al Sacrificio de la Misa. Estima el Dr. Rencoret que la Federación de Estudiantes y los Centros de Alumnos deben responsabilizarse de estos hechos y debe sancionarse a los alumnos con la suspensión de las fiestas universitarias que se hacen durante el año. Los señores Larraín, del Solar e Infante también reprueban energicamente lo ocurrido y el sr. Infante lamenta no haber visto surgir de los propios alumnos una



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

VICE RECTOR

reacción que pusiera atajo a los excesos. El sr. Deves dice que ya en la Sesión anterior tuvo intención de plantear lo relativo al comportamiento de los alumnos pues estaba previendo lo que ocurriría a tal punto que decidió no asistir al acto para evitar la violenta reacción a que se habría visto arrastrado en tal circunstancia. Cree necesario dirigir y encauzar estos actos a fin de que tengan un carácter propiamente universitario. El P. MacGrath dice que pudo observar el desarrollo de estas manifestaciones y notó que participaban alrededor de 20 o 25 estudiantes. Cree que pueden atribuirse estos hechos al enorme crecimiento experimental por la Universidad que imposibilita un trato más directo con los alumnos e impide, por lo tanto, prevenir y encauzar sus manifestaciones. Sugiere la creación de Consejos de Disciplina o de Asuntos Estudiantiles que hagan esta labor.

El señor Rector expresa que la directiva de la Federación le visitó para anunciarle que no harían ninguna fiesta con ocasión de la apertura del año académico y que, en cambio, recibirían a los nuevos alumnos en un paseo campestre. Dice que en años anteriores se hacía unx acto estudiantil pero que ya en el año pasado las bromas fueron excesivas de manera que, por ejemplo, impidieron al Presidente de la Federación pronunciar el Discurso que acostumbraba decir. Dice que este mismo hecho indujo a los estudiantes a dar otro carácter a la recepción de los alumnos de primer año de manera que para ~~XXXX~~ el acto de apertura del año académico no había ninguna fiesta programada. Agrega el Rector que él personalmente no pudo observar lo ocurrido pues celebró la Misa y al término de ella se retiró a sus oraciones por lo cual solo después vino a tener noticia de la forma enteramente inconveniente de las manifestaciones estudiantiles.

El Sr. Perez dice que dado que atañe a los Directores de <sup>... (ver dorso)</sup> Escuelas todo lo relativo a la disciplina, convocó a una reunión especial en la que participaron varios de los Directores de las diversas Escuelas Universitarias y menciona a los señores Urrejola de Leyes, Dr. Rodríguez de Medicina, Hewstone y Pillon de Tecnología, Crisosto de Ingeniería y Neumann de Economía. Expresa que en esta reunión se acordó sancionar a los culpables individualizados en cada Escuela y suspender este año las fiestas estudiantiles. Asimismo los Directores acordaron tener reuniones periódicas para

Respecto a la sugerencia del P. Mac Grath observa que dentro de la estructura de la Universidad existen los organismos que pueden cumplir las funciones de dichos Consejos; se refiere a los Consejos Acadpemicos, Comisiones de Docencia, Centros de Alumnos, Directores y Secretarios de las Facultades y Escuelas y agrega que conoce casos de Universidades extranjeras donde existen organismos como los sugeridos y donde no obstante hay grave desorden en las costumbres.



VICE RECTOR

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE**

uniformar criterios y procedimientos en el Gobierno de las Escuelas universitarias.

El Consejo ratifica lo obrado por los Directores ordenando la aplicación de sanciones individuales y la suspensión de fiestas estudiantiles las cuales quedaran limitadas a la fiesta del Santo patrono de cada Facultad y<sup>a</sup> la del Sagrado Corazón. Asimismo el Consejo acuerda expresar a los estudiantes su condenación por la conducta observada en el acto de apertura del año acadpe'mico encomendadndo al Secretario General don Luis Felipe Letelier la redacción del texto correspondiente.

(ver acuerdos  
adjuntos) →

La sesión se levanta siendo las 21 horas.

Compra de propiedad de calle Marcoleta Nº 418 al 432.- El Exmo. Sr. Rector dió cuenta de las gestiones realizadas para adquirir una propiedad cercana<sup>a</sup> la Universidad, en la cual poder construir el futuro Gimnasio, que reemplazará al actual que deberá destinarse a otros fines; y atendidos los antecedentes de las propiedades que han podido estudiarse para este efecto, se acordó comprar la ubiada en la calle Marcoleta Nos. 418 al 432, perteneciente a don Jorge Ellena Gastaldi. El precio de la compra no podrá ser superior a E\$ 42.500, y su forma de pago será la que determine el Exmo. Señor Rector de acuerdo con el vendedor. Se acordó facultar al Exmo. Señor Rector para finiquitar los detalles de la operación y suscribir la escritura correspondiente, sin esperar la aprobación del acta de esta sesión.

Compra de la propiedad de calle Lira Nº 332.- Se dió cuenta de que, para solucionar la cuestión que va a plantear la expropiación de la propiedad de calle Arturo Prat Nº X, de la cual pertenece el usufructo a doña Rita Dellinger de Achurra y la nuda propiedad a la Universidad, se ha procedido a estudiar de acuerdo con la citada usufructuaria la posibilidad de adquirir una propiedad cuyo goce vitalicio se entregue a dicha señora, a fin de reemplazarle el usufructo de la cual va a ser privada; y se ha llegado al acuerdo de adquirir para este fin la propiedad de calle Lira Nº 332, que reúne los requisitos buscados. Dadas las explicaciones correspondientes, se acordó comprar el inmueble ya indicado en un precio no superior a E\$ 10.000, facultando al Exmo. señor Rector para finiquitar los detalles de la operación, suscribir los instrumentos correspondientes y finiquitar el acuerdo con la señora Avhurra, sin esperar la aprobación del acta de esta sesión.